

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás páginas, 10 céntimos por renglón y 5 céntimos por renglón de recios convencionales.
 Los originales no se devuelven si no se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1,25 pts.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representantes en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES COBRE DE VERDAD, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
 MELENDEZ VALDÉS, 37

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

Crónica

El Sr. Maura ha declarado á los gobernadores, según decíamos ayer, que es enemigo de los caciques; pero ha hecho sobre este punto una distinción, er la cual no nos fijamos en los primeros momentos y que nos agrada muy poco.

A juicio del ministro de la Gobernación, hay dos clases de caciques; unos que se asemejan á los bandoleros y otros que son mártires de su patriotismo.

¿Caciques mártires del patriotismo? Difícil sería encontrarlos.

Lo que sí será fácil es que para el Gobierno pasen por caciques de la primera especie los que no comulgan con él en política; y que pertenezcan á la segunda sus correligionarios.

La verdad es que los caciques son una plaga, tanto más terrible, cuanto que aquéllos están dispuestos siempre á cambiar de color y á poner sus malas artes al servicio de cualquier Gobierno, con tal que á ellos les dejen seguir imponiendo á los pueblos ó á las regiones su odiosa dominación.

En las instrucciones á los gobernadores, ha tronado el Sr. Maura contra las inmundicias. No nos parece mal; pero debió añadir dirigiéndose á los que le escuchaban: «Algunos de los antecesores de ustedes, lo mismo en las situaciones conservadoras que en las liberales, han sido los primeros en cometer esas inmundicias que yo condeno; de ellas han hablado muchas veces los periódicos; —por cierto que el obrar así fué causa de que sufrieran molestias y persecuciones. —Y si los que tienen el deber de velar por el cumplimiento de las leyes dan mal ejemplo, infringiéndolas, no es de extrañar que el mal haya tomado tan gran desarrollo y sea difícil extirparlo.»

Al decir del Sr. Maura, el favor, la gracia deben reservarse, exclusivamente para los amigos políticos... ¿Pero los gobiernos ó sus representantes pueden (sin faltar á la ley) dispensar favores, en la verdadera acepción de la palabra? Nosotros creemos que no; que se debe otorgar á cada uno lo que en derecho le pertenezca, y proceder siempre con justicia, sin que por lo tanto sea factible favor alguno.

Si hubiera dicho el Sr. Maura que para los destinos públicos haya de preferirse en igualdad de condiciones á los que sean amigos de la situación, la cosa variaría de aspecto.

Los ministros se ocupan ahora de los festejos al rey de Portugal y tienen mu-

cho que hacer en cuestiones de personal. Ultimada la de los gobernadores, que quizás no lo esté por completo, se habrán de dedicar á los nombramientos de alcaldes para las capitales de provincia, cabezas de partido y demás puntos en que según la ley el Gobierno puede elegirlos y es de presumir que el nuevo Gabinete usará con amplitud de esa facultad, para no ser menos que los liberales.

En la reunión de los ex-ministros fusionistas se ha acordado redactar un programa ampliamente democrático.

Tiempo perdido, porque nadie ha de creer en él. ¿Acaso cuando entró en el Ministerio el Sr. Canalejas no se formuló con cierta solemnidad un programa? ¿Y no tuvo que salir del Gabinete el Sr. Canalejas, al ver que no se cumplía nada de lo ofrecido al país?

Han engañado tantas veces á la nación, los fusionistas, que todo el mundo acogerá con indiferencia sus palabras.

Lo que debieran hacer los caducos sagastinos es disolverse y no perturbar más el campo de la política.

Pacotillas

Se ha dado la vuelta á la tortilla. Los que han mangleado hasta la fecha haciendo sentir á sus contrarios el peso de su dominación, pasan de opresores á víctimas, y los otros, pasan de víctimas á opresores.

Ya lo dice una frase vulgar, que se confirma muchas veces; «la risa va por barrios».

Ahora les toca reír á los conservadores; á los liberales poner el grito en el cielo.

Esto en las principales poblaciones no reviste el carácter de sañuda guerra que en los pueblos rurales.

Verdad es que en la mayor parte de esos pueblos no hay políticos. No hay más que partidarios del cacique H. ó del cacique T. Si sube al poder el partido de H, ¡pobres adictos del otro! Serán víctimas de toda clase de injusticias, atropellos y vejaciones en represalias de lo que ellos hicieron sufrir á los adictos de H.!

En fin, que debe de ser una gran felicidad vivir en un pueblo, dominado directamente por el cacique de turno.

¡Dios me libre de felicidad tan grande durante todo el tiempo que me resta de vida! Amén.

Con la subida al poder del Sr. Silvela, vamos á tener unas cuantas temporadas de diversiones que nos evitaren el aburrimiento.

Primero las elecciones de diputados provinciales.

Y allá para Abril las de diputados á Cortes. En la época de las lilas.

Excusado es decir lo divertidas que serán unas elecciones de diputados, dirigidas desde el ministerio de la Gobernación por el Sr. Maura.

La lucha no va á ser entre el Gobierno y las oposiciones. Va á ser entre silvelistas y mauristas principalmente.

¡Como que los primeros están ya que arden por haberle dado Silvela á Maura la cartera de Gobernación!

¡Cuando se digo á ustedes que nos vamos a divertir...!

Don Práxedes ha manifestado á Silvela que se había recibido la nota del Vaticano y que se le dejaba íntegra para que él la resolviera.

¡Con qué gusto al librarse de ese peso, habrá dicho Sagasta:—¡Ahí queda eso!

¡De buena le libró la mayoría con la sublevación del otro día!

¡Porque si ahora se promueve un circo, paga los vidrios rotos do. Francisco!

Ha dicho el señor Silvela que espera que se juzgará bien el Gobierno cuando se conozcan sus obras.

Ojalá tengamos que aplaudirle!

Pero... ¡miréme usted este ojo!

Ha sido bien recibida en Palma de Mallorca la entrada en el poder de los conservadores.

Lo creo. Como que Maura es de allá. Y es natural que se regocijen.

Ha de serles placentero y hasta han de tener á gloria que Maura esté en candelero, ¡o aunque sea en Palma... toria!

ESTRANI.

Escribiente

para oficinas mercantiles ó despacho particular, solicita colocación uno con buena instrucción.

En la imprenta de este diario, Larga, 48, se reciben avisos.

CRÓNICA

En el teatro.

Como frase vulgar, como cosa por demás sabida, anda por ahí, de boca en boca, la palabra educación. ¿Pero quien la entiende? ¿Quién es capaz de hacer el análisis del verdadero, del íntegro significado que la tal frase encierra? Cree la mayoría, que educada es la persona entendida en esta, aquella, ó varias materias.

Crean los más, que educado es aquel sujeto cuyos modales son distinguidos por lo finos y lo corteses. Nadie, excepción hecha de los que han estudiado Pedagogía, suele entender lo que vale y representa la palabra educación.

La totalidad íntegra de una obra realizada sobre el sujeto, en condiciones propias á recibir tal labor, tal influjo, mejor dicho, la labor que, realizada por el hombre sobre otro hombre desarrolla y perfecciona la doble naturaleza del mismo hasta el último grado posible, esto es la educación. Claro está que no reconociendo límite la obra educativa y no siendo posible llevar la perfectibilidad humana á lo absoluto, la mejor educación será aquella que más se aproxime.

N. que decir tiene el grado ínfimo de educación que los españoles poseemos. Basta observar nuestras costumbres, nuestros vicios y tendencias, para deducir el atraso que padecemos en la historia del progreso.

El teatro, especie de escuela social es la piedra de toque donde mejor se refleja el gusto y el carácter de un pueblo.

Reír á carcajadas los chistes verdos, de mal género, los pensamientos vulgares, esto se vé siempre que asistimos á un teatro.

Pero lo que merece serba censura es lo que sucede, por desgracia, con las obras magistrales, las de fondo, aquellas que representan la serie de la verdadera ciencia. Invitamos á reflexionar, á demeritar las enseñanzas, que un pensamiento sublime encierra, equivale á ocasionarnos una superflua molestia ó á servirnos un plato desabrido al paladar. Hay quién insensible al verdadero placer sensorial, rie lo trágico, lo emocionante co-

mo pudiera reírse el idiota ó el insensato á presencia de una gran desgracia.

Asistió yo á una función de teatro en que se representaba «Electra». Seguía yo con interés creciente, con anhelos rayanos en delirio el desarrollo del hermoso drama de Galdós. Y un joven que ocupaba una butaca inmediata á la mía, cuando se desarrollaba una de las escenas más trágicas y sublimes, rompió á carcajadas en una risa estúpida é idiota. Aquella estemporánea explosión de hilaridad se comunicó por toda la fila de gente.

Entonces, al ver aquella muestra de incultura entre personas que, por su posición debían ser ilustradas; cuando vi aquella risa estúpida que venía á ser como un graznido de ganso; cuando contemplé aquel espectáculo, injusta profanación del arte, sentí ira y tristeza, reflexionando sobre la manera de ser de nuestra raza.

Tan de veras llegó á molestarme aquella prueba de salvajismo ó de ignorancia, que sentí deseos de increpar á aquellas gentes; pero me detuvo la consideración del lugar donde nos hallábamos y el espíritu de conmiseración del lugar donde nos hallábamos y el espíritu de conmiseración que parece brotar instintivamente hacia esos seres irredeentes ó degenerados.

DANIEL MANCERO.

Z/sfra.

De todo un poco.

Pluma y lapiz

Cada nuevo número que se publica de este amabilísimo y elegante semanario desde que la casa Maucoi, de Barcelona, se ha encargado de editarlo, supera en belleza é interés á los anteriores.

El correspondiente de esta semana inserta una preciosa caricatura del Rey de Portugal, en multitud de colores; escenas de la obra *El Olivar*, estrenada con gran éxito; una historia del bastón, con ocho ilustraciones; una brillante página tricolor, admirablemente ejecutada; retrato y versos del gran poeta peruano José Santos Chocano; interior y retratos de los redactores de *La Correspondencia de España*; notas curiosas, música descriptiva, crónicas de España y del mundo entero, facsimil en colores de un cartel artístico, etc., etc., y los pliegos suplementarios de los dos folletines que regala á los compradores.

En todo escritorio.

Es de imprescindible necesidad el uso de la *Agenda de Bufete*, que la casa editorial de los Sres. Bailly Biliere é Hijos ha publicado para 1903 y cuyas ocho diferentes ediciones se hallan de venta en todas las librerías, establecimientos de objetos de escritorio y bazares, siendo su precio de 1 á 5 pesetas.

Este libro, indispensable á todo el comercio, industriales y particulares, cualquiera que sea su profesión, á más de la agenda en blanco para las anotaciones, gastos é ingresos diarios, contiene gran profusión de datos, tales como la Guía de Madrid, parte oficial, Ministerios, servicio de correos y telégrafos, tarifa de arbitrios y consumos, cédulas personales, carruajes, establecimientos públicos, institutos; relaciones de las personas que ejercen la profesión de agentes de cambio y de negocios, arquitectos, banqueros, corredores de comercio, maestros de obras, notarios, procuradores, etc., etc., tribunales, servicio de tranvías y teatros. Además contiene gran número de conocimientos sobre reducción de monedas, sistema decimal, modo de resolver el cambio entre España y Francia é Inglaterra.

terra, modelos de recibos, letras y pagarés, equivalencia de las monedas portuguesas con las españolas, reducción de monedas extranjeras a la par legal en pesetas y céntimos, etc., y, por último, un calendario completo; datos todos de gran utilidad y necesidad en todo despacho ó escritorio, por modesto que sea.

La solución de la crisis ha dado ocasión á NUESTRO MUNDO para hacer una información política de gran interés.

Publica el popular semanario varias instantáneas hechas el día de la constitución del nuevo gobierno; los retratos de los ministros; del nuevo gobernador de Madrid y de todos los subsecretarios y directores generales.

Entre otras notas de actualidad publica: El viaje del rey de Portugal.—Estrenos de *La Musa* y *El amor en el teatro*.—El mercado de ganados de Madrid, etcétera etc.

Sección Oficial

El «Boletín» del 12 publica:

Circular del Gobierno civil, declarando acotadas para los efectos de la ley de caza, las fincas Dehesa la Jara y Satisfolla, propias de doña Carmen Amigo y Conejo.

Edicto de la Diputación provincial anunciando para el 13 de Enero la subasta de tres servicios de los establecimientos benéficos.

Distribuciones de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones provinciales durante el mes de Noviembre.

Edicto del Alcalde de esta ciudad anunciando á los efectos de ley, que el Ayuntamiento ha acordado subastar el servicio de cadáveres de los aduados pobres que lleven entierro de caridad.

Edicto del Alcalde de Atalaya anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Edictos de los Alcaldes de Berlanga, Monesterio, Guareña, Cabeza del Buey, Bodonal, Valverde de Llerena, Benquerencia y otros pueblos, exponiendo al público ouentas y repartimientos y anunciando subastas.

Edicto de la Administración de Aduanas anunciando la subasta que se celebrará el día 18, de cuatro máquinas de escribir.

Edictos judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

El crimen de Don Benito.

Terminado el nuevo plazo que se concedió al procurador de Carlos García de Paredes, para que formulase el escrito de calificaciones, la Audiencia ha mandado requerir á dicho procurador para que inmediatamente devuelva la causa.

Si no lo verifica, es probable que el Tribunal adopte una medida muy severa.

Denuncias

La guardia civil del puesto de Alburquerque ha formulado denuncia contra Vicente Corchado y Zacarías Burrenchón, vecinos de la misma villa, pastores al servicio de Andrés Morales, por tener pastando ganado en heredad ajena.

La del puesto del puente de Zapatón ha denunciado á Victor Vara, vecino de Alburquerque y morador en los Tagarales, por tener pastando ganado en una finca de don Eduardo Cobo, vecino de Villar del Rey.

La guardia civil de Puebla de la Reina ha formulado denuncia contra varios cazadores vecinos de Quintana y de Retamal, que dirigieron amenazas al guarda de una finca que quiso oponerse á que cazaran en una finca acotada que denominan de Los Llanos.

Y la del puesto de Feria ha formulado denuncia contra Zacarías Prieto, por haber arrancado plantas de higueras de una finca de Antonio Boya.

Ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Higuera, á Vargas, el vecino de la misma villa Manuel Delgado

Aguilar, que conducía bellotas de ilegítima procedencia.

La guardia civil del puesto de Herrera del Duque ha detenido á Pedro Semeno y Julian Muga, por haber hurtado naranjas en una finca de aquel término.

Cronica Local

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda, una orden en que se manda que el oficial de 5.ª clase destinado á la Intervención, D. Luis Leal, quede agregado á la Contaduría general de clases pasivas.

También se ha recibido una orden de la dirección general de clases pasivas para que el haber que D. Antonio Gomez Hernandez venia percibiendo por la Tesorería de Avila, lo perciba en lo sucesivo por la de esta provincia.

Se han recibido igualmente en la Delegación de Hacienda las órdenes referentes á cinco premios de constancia concedidos á otros tantos carabineros.

Hoy domingo, habrá baile en el salón del Gimnasio, desde las nueve de la noche á dos de la madrugada.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble canula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Tribunales

JUICIOS ORALES DE AYER

En la sección 2.ª se celebró ayer el de la causa contra Modesto Gastón, vecino de Santa Marta por lesiones.

Fiscal: Sr. Algara.

Abogado defensor: D. Juan Diaz Ambrona.

Procurador: D. Antonio Thomas.

El procesado confesó ser autor del delito y como el defensor manifestase que no consideraba necesaria la continuación del juicio, el tribunal lo declaró contuso para sentencia.

En la misma sección se celebró otro juicio interviniendo el mismo fiscal y el propio abogado defensor.

Los testigos que declararon lo hicieron acerca de si estaba embriagado el procesado al cometer el delito.

Tarjetas postales.

«La Minerva Extremeña acaba de poner á la venta la segunda edición de tarjetas postales con vistas de Badajoz las cuales se expenden en dicho establecimiento á 1'25 pesetas la colección con diez vistas y á 0'15 cada tarjeta suelta.

Se hacen descuentos de importancia, desde diez colecciones en adelante.

Los pedidos se dirigirán á los señores Caramón y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.

Oimos asegurar anoche que el nombramiento de Alcalde no recaerá en la persona que se venia indicando por los silvelistas, para ocupar aquel puesto.

También se decía que el agraciado lo será un concejal electo que aun no ha tomado posesión del cargo.

Esta última noticia la califican de inverosímil algunos conservadores.

Nuestro amigo D. Domingo Olgado Leiva, fabricante de baldosines, ha obtenido medalla de oro en la exposición industrial celebrada en París.

Le damos por ello la mas cordial enhorabuena.

Un herido

Ayer ingresó en el Hospital civil un individuo llamado Domingo Martinez, que tiene una herida en el cuello.

Se le causó Eugenio C. minero. El hecho ocurrió en la finca de la Encarnación.

CAFE

El consumidor inteligente, el que sabe apreciar lo que es aroma de café, el vicioso que conoce el verdadero color, el que saborea y distingue, solo toma café de la marca de **La Estrella**.

Se sirven los pedidos en gran velocidad desde un kilogramo en adelante.

DEPÓSITO GENERAL:

BADAJOZ

Casa de D. José Gómez Tejedor.

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, NÚMEROS 13 Y 15

A los labradores

Se venden unas buenas esterqueras, algunas de dos años, inmejorables. Para verlas y tratar, en la estación del Tranvía.

TEATRO

Siempre que se anuncia algún estreno de autores locales, hemos notado en nuestro coliseo mayor concurrencia que de ordinario. Anoche, á pesar de haberse anunciado *Las campanas de Carrión* y *Mariano*, obra de la cual se había hablado mucho, no fué tan extraordinaria como hubiera deseado la empresa.

La primera de las zarzuelas que figuraba en el antedicho programa fué regularmente interpretada, salvo ciertas desafinaciones por parte de algunos artistas: los demás estuvieron á la altura en que sus puestos en la Compañía les colocan.

De la segunda obra únicamente vamos á decir cuatro palabras en conciencia.

La historia del *Tío Toroba* á pesar de no estar mal hecha no es un tanto pesada. En cambio la escena en que desafia desde la puerta al amante de Aurora, es de buen efecto.

El concertante resulta frío, incoloro.

De la música, que en general revela inspiración y algo de pobreza en la instrumentación, merecen citarse: el pasacalle y la romanza de tiple; son dos números muy bonitos.

Los autores de *Mariano* fueron llamados al palco escénico.

Reciban nuestra enhorabuena los señores D. Manuel Rodríguez y D. Joaquín Pérez.

Aligérese la obra: modifíquese algo el libro para que resulten mejor algunas escenas y siga representándose.

FUNCIÓN PARA HOY

Por la tarde: *Maria de los Angeles*, *El cabo primero* y el monólogo del Sr. La-coste, *La bandera*.

Por la noche: *La Bruja*, zarzuela en tres actos.

Abundante sedosa y ondulada cabellera se obtiene usando el PETROLEO SANSON.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En breve llegará á Badajoz el Gobernador civil, señor Orbe.

Esta tarde á las seis se celebrará en el Liceo de Artesanos la conferencia que anunciamos en uno de nuestros últimos números.

Son universalmente estimados todos los vinos del Sr. D. Pedro DOMECCO. En estos momentos de terrible prueba para la producción vínica, en que la filoxera ha devastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de DOMECCO mantiene á toda costa la superioridad incontestable de sus productos. Ha enterado sin vacilar el oro de sus arcas, reponiendo el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así á enaltecer la industria nacional.

Con motivo de hallarse enferma su señora madre doña Matilde Coronado, nuestro amigo D. Ríoea Landa saldrá para Madrid en el rapido de esta tarde.

Celebraremos que aquella respetable señora recobre la salud.

TALLERES

Ebanistería y Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Licorero El mejor digestivo.

STA. CATALINA

Hoy han llegado boquerones de Málaga, ostras, queso de la Estrella, caramelos de limón y marronglacé.

Limones de Murcia á 5 céntimos uno.

Barainca é hijo,

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

Servicio telegráfico

Huelgas.—Cargas

Madrid 13 (21).

Telegrafian de Lisboa diciendo que u a sección de caballería que fué al pueblo de Silves con motivo d haberse declarado en huelga unos obreros, dió algunas cargas y repartió sablazos. Fué silbada y efectuó algunas detenciones.

Preparativos

Asegúrase que se hacen preparativos en algunas habitaciones del palacio real de Lisboa, con el fin de hospedar en ellas á D. Alfonso XIII que no tardará mucho en ir á dicha capital.

La nota del Vaticano

Madrid 14 (1'05).

En el próximo Consejo de ministros se tratará de la contestación que haya de darse á la nota del Vaticano. Esta se halla redactada con carácter intransigente.

Sobre los nombramientos de Alcaldes.

Madrid 14 (1'10)

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, declaró que se demorará el nombramiento de Alcaldes hasta que los nuevos Gobernadores de provincia informen sobre la respetabilidad de las personas que hayan de designarse.

Los temporales

Madrid 14 (1'12).

Telegrafian de Girona manifestando que se han desbordado los rios de dicha provincia, inundando varios pueblos.

Tip. de Antonio Arqueros, Larga 43.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, migrañas, cólicos, cólico, hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular o muscular; *si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TÓS.—Las *Píldoras Anidas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho

La Fortuna. Las Colonias.

Monte y Vasco Núñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores en su clase, hallaran cuantas personas los visiten, un abundante surtido en *ARROZ VALENZANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRAÑA, BACALAO FRESCO, FARSANES SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS* y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de *JUNOBA*, son preciosos objetos regalos, de cristal y porcelana.

LOS PADRES AGUERNOS, tan famosos por su esmerada elaboración y con peso completo de 48 gramos ó sea libra antigua. Se exp. nte desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en **AGUA DIENTES** de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes distancias.

NO COMPRA SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIO «COOPERATIVA»

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

D.ósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y se porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por Mr. HARDY, químico posente de la Academia de Medicina de Paris, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferros y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ramillares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todo.

SU GRAN CUALIDAD DE AGUA es que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Por las personas y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que tiene al tiempo año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 Diciembre de 1922

Pagos..... Ptas. 280.030.228'55

Id. id. accidentes..... » 123.565'219 } 403.595.447'55

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas, vitalicios inmediatos ó diferidos, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneka, 62.—BARCELONA.

Delegado en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 16. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Cejudo Quijano, D. Francisco León, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrebatadora de la fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS, MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, CHILLOS DE MONTE, ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.